

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24232 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Odón (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de concesión de aguas subterráneas.

Encarnación Gil Ibáñez, Félix José María Marco Marco e Ignacio Marco Gil han solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 16, Hoja 146, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, de forma que se modifica la superficie regable, que aumenta en 13,5296 hectáreas, añadiendo el riego de la parcela 95 y de la totalidad de la parcela 49 del polígono 26, en el término municipal de Odón (Teruel) referencia 2025-P-468, pasando a ser 24,5296 hectáreas, se aumenta el volumen máximo anual en 61.802 m³, pasando a ser de 99.345 m³, se aumenta el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 8,514 l/s, pasando a ser de 10,074 l/s, y se aumenta el caudal máximo instantáneo en 5,04 l/s, pasando a ser de 16,7 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de junio de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260031709-1